



FENDIPETROLEO
NACIONAL

Administrador de:

SOLDICOM

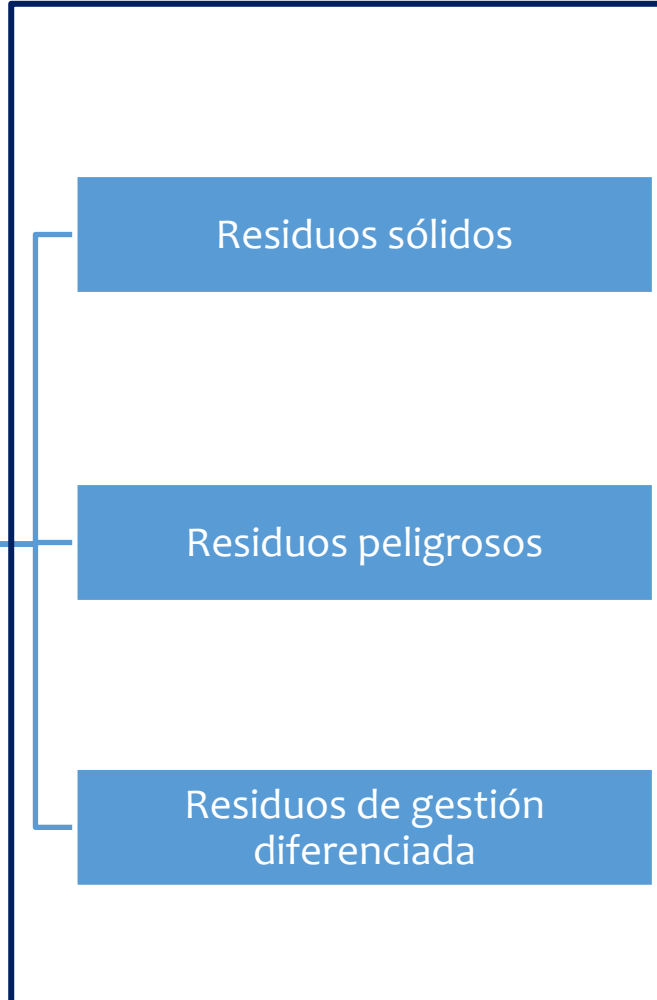
FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

¡Somos uno!

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS

RESIDUOS

TIPO



CLASE



¿QUÉ SON LOS RESIDUOS SÓLIDOS?



- ✓ Todo tipo de material, orgánico o inorgánico, y de naturaleza compacta, que ha sido desechado luego de consumir su parte vital.
- ✓ Se generan en hogares, comercios, industrias e instituciones
- ✓ Pueden ser aprovechables o no aprovechables.

MARCO NORMATIVO

Decreto 1076 de 2015

- Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente.

Decreto 4741 de 2005

- Norma principal sobre gestión integral de residuos peligrosos

Resolución 1957 de 2008

- Manejo seguro de residuos con contenido de PCB.

Resolución 1326 de 2017

- Gestión ambiental de llantas usadas.

Resolución 2184 de 2019

- Código de colores residuos sólidos.

Resolución 839 de 2023

- Registro Único Ambiental (RUA)

CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS



ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

- ✓ Techado
- ✓ Ventilado
- ✓ Señalizado.



- ✓ Óptimas condiciones de orden y aseo.
- ✓ Buenas practicas ambientales.

GESTIÓN INTEGRAL SOLIDOS



¿QUÉ SON LOS RESIDUOS PELIGROSOS?

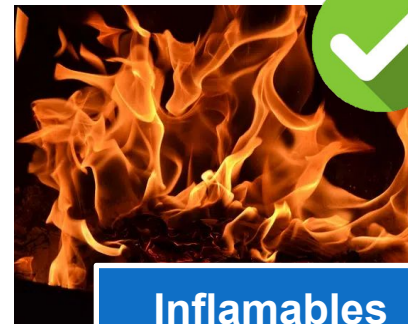
- ✓ Aquellos residuos que, debido a sus peligros intrínsecos, por ejemplo, ser corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos, inflamables, pueden causar daños o efectos indeseados a la salud o al ambiente.
- ✓ Se pueden encontrar en estado sólido o semisólido o ser líquidos o gases contenidos en recipientes
- ✓ Están regulados estrictamente por la normatividad ambiental.



Fuente. Decreto 4741 de 2005

CLASIFICACIÓN RESPEL

C
R
E
T
I
B



Decreto 1076 de 2015- art 2.2.6.1.1.3: “Aquel que por sus características... puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente”.

ALMACENAMIENTO TEMPORAL RESIDUOS PELIGROSOS



Caseta de almacenamiento temporal.



Ventilación e iluminación natural. Sin humedad



Confinado a personal no autorizado.



Recipientes de segregación rotulados.



Dique de contención.

ALMACENAMIENTO RESIDUOS PELIGROSOS

TUBOS FLUORESCENTES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS
MATERIAL SOBRENADANTE BORRAL, AGUA CONTAMINADA COMBUSTIBLE CONTAMINADO
MATERIAL CONTAMINADO CON HIDROCARBUROS

rejanas el medio ambiente mediante el correcto manejo de los residuos.

SOLDICOM
FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

Señalización interna y externa.

Elementos de atención a emergencias.

MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS

Matriz de compatibilidad de sustancias químicas

Fecha Revisión: 01/08/2013

SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: GASOLINA REGULAR
Sintetismo: Gasolina Regular.
Fórmula: Mezcla de hidrocarburos.
Número UN: UN1203

Cause UN: **Compañía que desarrolló la Hoja de Seguridad:** Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por el Consejo Colombiano de Seguridad, Carrera 20 No. 39 - 42, Teléfono (571) 2886355, Fax: (571) 2884387, Bogotá, D.C. - Colombia.

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Componente	CAS	TWA	STEL	%
Síntesis	8000-62-9	300 ppm (ACGIH 2004)	500 ppm (ACGIH 2004)	N/R
USO:	Combustible para motores.			

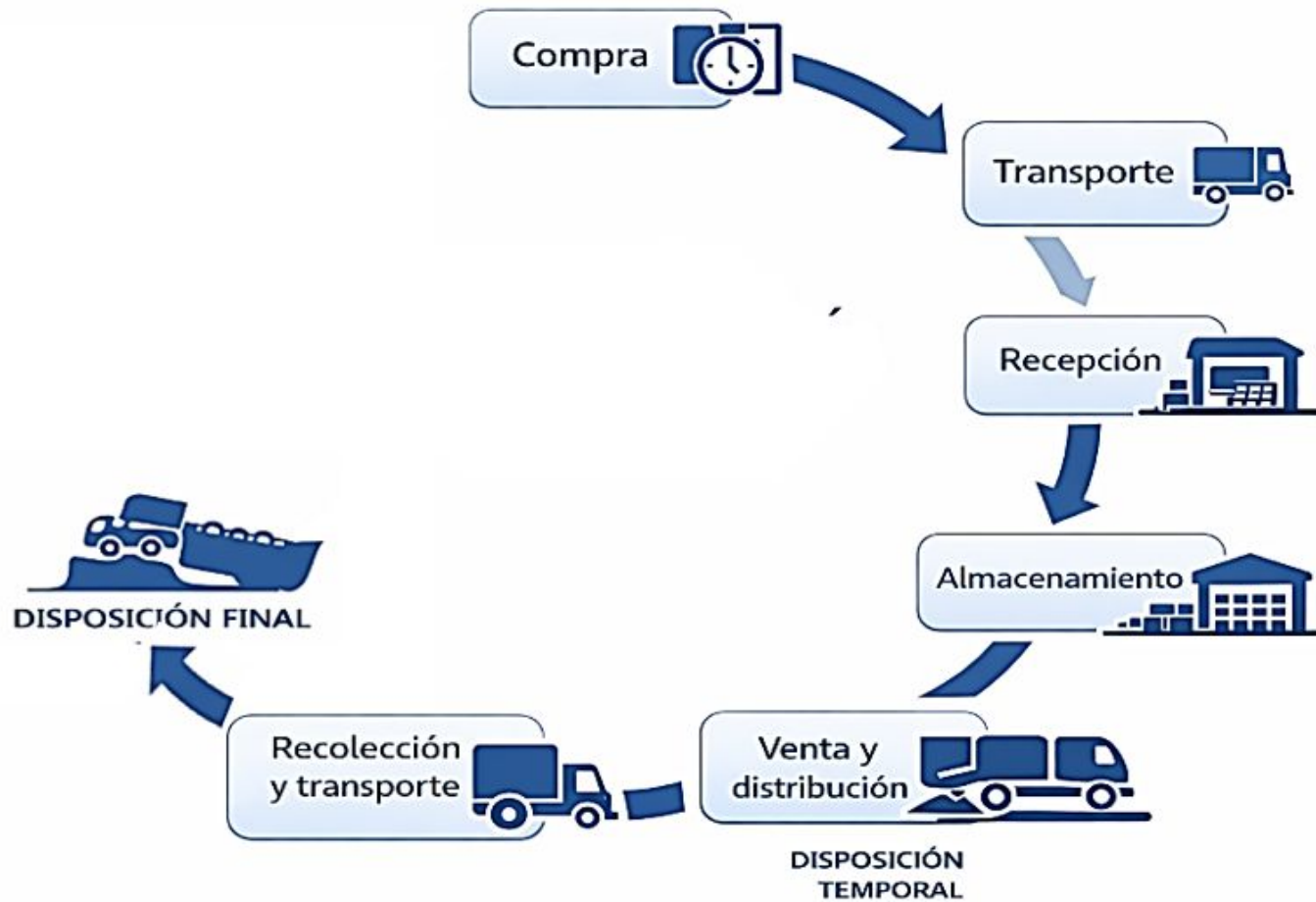
SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:
Peligro: Líquido inflamable. Perigoso si se inhala o inhala. Afecta el sistema nervioso central. Eliminar la grasa de la piel. Puede causar irritación a ojos y tracto respiratorio.

EFFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:
Inhalación:
Depresión del sistema nervioso central. En baja concentración: sed y opresión en el pecho. En alta concentración: dolor de cabeza, irritación de los ojos, nariz, garganta y pulmones, fatiga, desorientación, somnolencia, náuseas, vómito, convulsiones, shock.
Efectos crónicos:

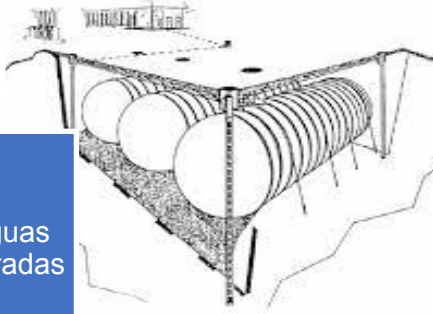
Hojas de seguridad.

GESTIÓN INTEGRAL DE Y PELIGROSOS



IDENTIFICACIÓN DE FUENTES GENERADORAS

Borras, aguas
hidrocarburadas



Envases de
aceite, aditivos.



Filtros, pistolas y
mangueras.



Residuos
especiales,
RAES



Lodos HC,
aceite usado.

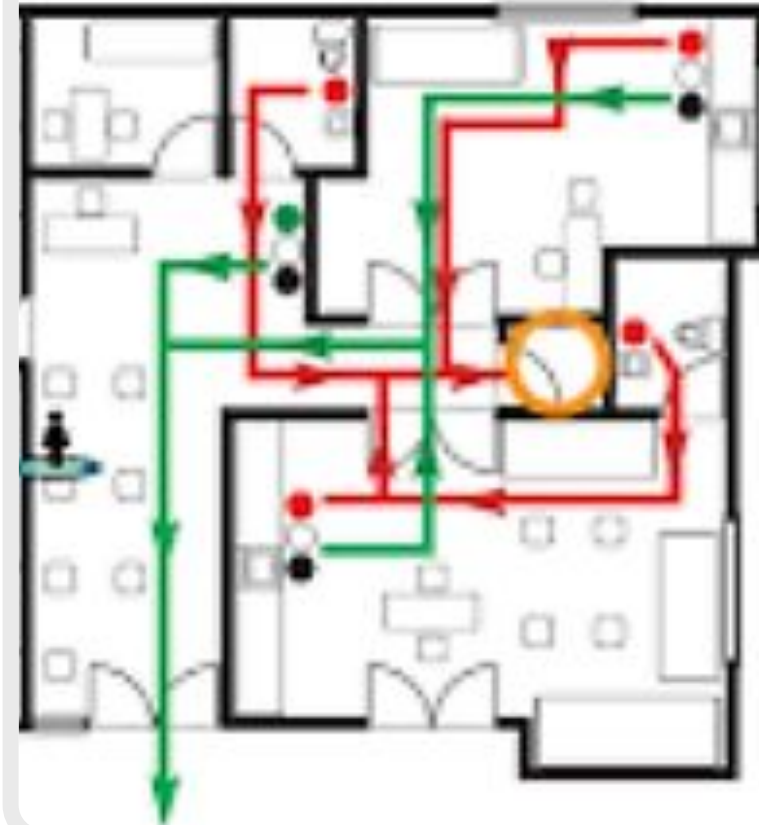


Material
absorbente HC



MANEJO INTERNO AMBIENTALMENTE SEGURO

1. Identificación y clasificación de residuos
2. Separación en la fuente
3. Almacenamiento temporal adecuado
4. Rotulado y señalización
5. Uso de elementos de protección personal
6. Capacitación del personal
7. Entrega de residuos a gestor externo autorizado y con licencia ambiental vigente.
8. Registro de actas de disposición final RUA.



MANEJO EXTERNO AMBIENTALMENTE SEGURO



Recolección por gestores autorizados y con licencia ambiental vigente,



Transporte seguro y especializado. Normatividad legal vigente.



Uso de manifiestos y registros



Tratamiento y aprovechamientos adecuado mediante licencias ambientales.



Disposición final en sitios autorizados.



Emisión de actas de disposición final




¿QUÉ SON LOS BIFENILOS POLICLORADOS PCB?

Son compuestos químicos sintéticos usados históricamente en equipos eléctricos (como transformadores y condensadores) por sus propiedades aislantes.



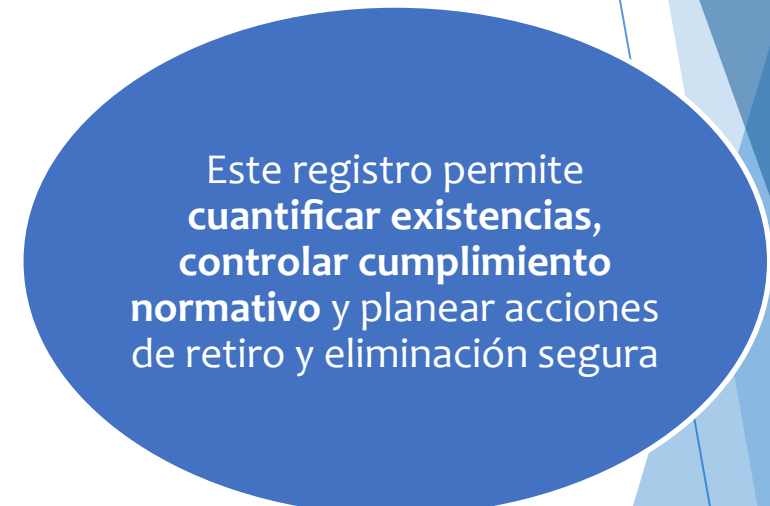

Son persistentes en el ambiente y peligrosos para la salud y el ecosistema, por lo que su manejo y eliminación están regulados.

¿QUÉ ES EL INVENTARIO NACIONAL DE PCB?



Es un **registro oficial** administrado por el **IDEAM** y las autoridades ambientales para recolectar información sobre:

- Equipos que contienen PCB
- Desechos o residuos que contienen o están contaminados con PCB
- Propietarios de estos equipos o residuos



Este registro permite **cuantificar existencias, controlar cumplimiento normativo** y planear acciones de retiro y eliminación segura

Resolución 222 del 2011

¿QUIENES DEBEN REGISTRARSE?

Todas las personas naturales o jurídicas (públicas y privadas) que sean propietarias de equipos o desechos que consistan, contengan o estén contaminados con PCB.

EJEMPLOS

- Transformadores.
- Condensadores.
- Interruptores.
- Reguladores
- Otros dispositivos eléctricos con fluidos aislantes.



OBLIGACIONES Y REQUISITOS

Preinscripción en el Inventario de PCB:

Realizarla en la plataforma del IDEAM y luego radicar carta firmada por representante legal ante la autoridad ambiental para activar el usuario.

Diligenciar información del inventario reportar anualmente

1. Información del generador.
2. Información del equipo de contiene PCB (marca, modelo, serial, año de fabricación, capacidad, estado del equipo, ubicación)
3. Información del fluido dieléctrico (Tipo, Volumen, Concentración (ppm), Análisis de laboratorio, fecha de análisis)
4. Clasificación del equipo o residuo.
5. Información sobre residuos con PCB.
6. Gestión ambiental realizada o prevista.
7. Actualización o seguimiento.

PLAZOS VIGENTES – INVENTARIO NACIONAL DE PCB (COLOMBIA)

TIPO DE PROPIETARIO DE PCB	INSCRIPCIÓN EN EL INVENTARIO	PERÍODO DE BALANCE A DECLARAR	PLAZO MÁXIMO PARA DILIGENCIAMIENTO / REPORTE	PLAZO MÁXIMO PARA ACTUALIZACIÓN ANUAL
Todos los propietarios o tenedores de equipos, residuos o materiales con PCB (sector eléctrico y no eléctrico, zonas interconectadas y no interconectadas)	Permanente (cuando se identifiquen equipos o residuos con PCB)	Del 1 de enero al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior	Hasta el 30 de junio del año en que se realiza el reporte	Hasta el 30 de junio de cada año , reportando el balance del año anterior

CONTACTANOS



- **3116075066 / 3116047071**



- **CALLE 93 11-26 OFC 402 Bogotá D.C.**



- **contacto@fondosoldicom.com**



- **www.fondosoldicom.com**